



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

INFORME DE GESTIÓN CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA ENERO 1 DE 2021 A DICIEMBRE 31 DE 2021

MILTON RENE CHAVES MOLINA
Contralor Municipal (E)



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

INFORME DE GESTIÓN ENERO 2021 – DICIEMBRE 2021 Contraloría Municipal de Pereira



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

MILTON RENE CHAVEZ MOLINA

Contralor (E)

Equipo Directivo

CARMEN BEATRIZ MONCADA AGUIRRE

Directora Técnica de Auditorías

KARLA YOMARA CAMPUZANO

Directora de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción

JAROL WILSON MESA OCAMPO

Director Operativo de Planeación y Participación Ciudadana

MARTHA LUCIA GIL GARCÍA

Asesora de Control Interno



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

Contraloría Municipal de Pereira

La Contraloría Municipal de Pereira fue creada mediante Acuerdo número 02 de diciembre de 1956, expedido por el Consejo Administrativo Municipal, posteriormente la misma entidad edilicia mediante el Acuerdo número 10 de enero de 1957, estructura orgánicamente la Contraloría Municipal. El primer Contralor Municipal nombrado mediante acto administrativo fue Don Luciano Velasco.

I. MARCO LEGAL ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

1. Marco Legal

Ley	Fecha Expedición	Descripción de la Ley
Constitución Política de Colombia	1991	Norma de Normas
Ley 42 de 1993	Enero 26 de 1993	Sobre la organización de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen
Acto legislativo 04 de 2019	2019	"Por medio del cual se reforma el régimen de control fiscal".
Decreto-Ley 403 de 2020	2020	Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal
Ley 87 de 1993	Noviembre 29 de 1993	Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
Ley 136 de 1994	Junio 2 de 1994	Diario Oficial No. 41.377, del 2 de junio de 1994 Por el cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.
Ley 489	Diciembre 29 de 1998	Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.
Ley 610	Agosto 15 del 2000	Por la cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías.
Ley 617	Octubre 6 del 2000	Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

Ley 678	Agosto 3 del 2001	Por medio de la cual se reglamenta la determinación de responsabilidad patrimonial de los agentes del Estado a través del ejercicio de la acción de repetición o de llamamiento en garantía con fines de repetición.
Ley 951	Marzo 31 de 2005	Por la cual se crea el acta de informe de gestión.
Ley 1416	Noviembre 24 del 2010	Por medio de la cual se fortalece al ejercicio del control fiscal.
Ley 1437	Enero 18 del 2011	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
Ley 1474	Julio 12 del 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
Ley 1712 de 2014	Ley 1712 de 2014	Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública, "Por medio de la cual se crea la Ley de transparencia y del derecho de acceso a la Información pública nacional y se dictan otras".
Ley 1755 de 2015	Junio 30 de 2015	"Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".
Ley 1757	Julio 6 de 2015	Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática"

Fuente: CMP

2. Estructura Organizacional



Figura 1. Organigrama de la Contraloría Municipal de Pereira,



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

II. Plataforma Estratégica

Misión

Velar en nombre de la ciudadanía Pereirana, por el adecuado uso de los recursos públicos, de acuerdo con los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y sostenibilidad ambiental, buscando el mejoramiento de la gestión pública y el resarcimiento del daño fiscal.

Visión

Empoderar el talento humano de la Contraloría Municipal de Pereira orientándolo a la búsqueda de la excelencia en la aplicación y cumplimiento de su cometido estatal, de conformidad con los principios del control fiscal y la administración pública, con el propósito de lograr en este ejercicio fiscal la consolidación de un organismo de control altamente efectivo y exitoso con resultados que colmen las expectativas de la ciudadanía Pereirana como su fin último.

Política de Calidad

Lograr la confianza de la comunidad Pereirana, mediante el ejercicio responsable y objetivo del control fiscal, basados en los principios de la administración pública, con personal competente, a través del mejoramiento continuo de los procesos, verificando el correcto manejo de los recursos y los beneficios sociales que se esperan de la gestión del estado.

Objetivos de Calidad

- ✓ Contribuir al logro de una gestión pública eficiente y transparente, mediante el fortalecimiento del ejercicio de control fiscal, como función constitucional.
- ✓ Gestionar la recuperación de los recursos públicos, a través del fortalecimiento del proceso de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva.
- ✓ Consolidar los mecanismos de lucha contra la corrupción mediante acciones de control ciudadano, dirigidas a mejorar la gestión del servicio público y la satisfacción del interés colectivo.
- ✓ Gestionar el fortalecimiento institucional y el desarrollo administrativo.

Objetivos Estratégicos del Plan Institucional

El Plan Estratégico Institucional fue adoptado No. 286 del 29 de octubre de 2020, está enmarcado en una nueva metodología de seguimiento por parte de la Auditoría General de la República donde se enfatiza en los pesos estratégicos que tiene cada proyecto y/o actividad dentro del Plan. El peso estratégico se define del análisis de dos factores de gestión, el primero la gobernabilidad y el segundo la importancia. Es de anotar que la gobernabilidad es entendida como las capacidades económicas humanas y tecnológicas para llevar a cabo el proyecto y/o la estrategia.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

En la tabla No. 1. Se muestra todo el análisis cualitativo y cuantitativo derivado del Plan Estratégico de la entidad Horizonte Temporal 14 meses. Contraloría “Moderna, Transparente y Eficaz.

Tabla No. 1. Plan Estratégico CMP 2020 - 2021.

OBJETIVO	PROYECTOS. DECALOGO DE ACCIÓN	PESO ESTRATEGICO
1. Continuar el desarrollo e implementación de la Plataforma Inteligente de la Contraloría Municipal de Pereira. (Hardware/Software/Herramientas de Gestión/ Sistemas de Información. 40%	1. <u>Adaptar e implementar la Nueva GAT¹ Versión 2.1</u>	20%
	2. <u>Consolidar el Convenio Interadministrativo de Cooperación con la Auditoría General de la Republica para la implementación de la Plataforma Inteligente de Gestión de PQRs. SIA - ATC.</u>	10%
	3. <u>Proseguir con la gestión la plataforma Inteligente SECOP II. Exigida por el nuevo control fiscal, para hacer un control de la contratación más eficaz y en tiempo real.</u>	10%
2. Proseguir la Modernización, actualización y adaptación la estructura organizacional de la CMP a los nuevos roles que exige el Nuevo Control Fiscal Territorial y la Nueva Metodología de Evaluación Trimestral y Certificación de las Contralorías Territoriales por parte de la AGR. 30%	4. <u>Ajustar y actualizar el Manual de Organización y funciones, procedimientos y roles a las nuevas exigencias del Control Fiscal Territorial de la CMP.</u>	15%
	5. <u>Fortalecer la formación competitiva y de gestión del recurso humano de la CMP - 2020 - 2021.</u>	10%
	6. <u>Realizar el Estudio Técnico para Aplicación de la Metodología de Evaluación Trimestral y Certificación Anual de la Contralorías Territoriales de la AGR. Versión 3.0.</u>	5%
3. Continuar con la Generación de Cultura de Control Social Fiscal para aumentar la participación de los ciudadanos. 30%	7. <u>Diseñar, implementar y documentar, mediante acto administrativo el plan de Marketing Social de la Contraloría Municipal de Pereira con el fin de recuperar la confianza de la ciudadanía.</u>	5%

¹ GAT: Guía Auditoria Territorial Versión 2.1



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

	8. <u>Fortalecer el proyecto de Contralor Estudiantil, mediante la implementación de capacitaciones de plataformas virtuales de conocimiento a los contralores elegidos por las 69 instituciones educativas de la ciudad en cada uno de los 8 núcleos educativos.</u>	5%
	9. <u>Fortalecer la Gestión de Participación ciudadana en cumplimiento de la ley 1757 de 2015.</u>	10%
	10. <u>Gestionar Alianzas Estratégicas con las Universidades de la ciudad, para avanzar en la Generación de Cultura Social Fiscal.</u>	10%

Fuente. PEI CMP 2020 .2021.

III. GESTION 2021 POR AREAS FUNCIONALES.

A continuación, se muestran todas las estrategias, actividades, proyectos y procesos, que ejecutaron cada una de las áreas funcionales de la CMP en la vigencia 2021, las cuales hicieron posible el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico 2021 generaron valor, crecimiento y mejora continua en la gestión social y fiscal de la CMP.

1. DIRECCION DE PLANEACION Y PARTICIPACION CIUDADANA

La Dirección adelantó actividades de capacitación, formación, sensibilización, divulgación y atención de requerimientos y solicitudes de la comunidad pereirana, obedeciendo al objetivo estratégico "Consolidar Mecanismos de Lucha contra la Corrupción del Plan Estratégico 2016-2020 y el objetivo estratégico No 3 "Continuar con la Generación de Cultura de Control Social Fiscal para aumentar la Participación de los Ciudadanos" del Plan Estratégico vigencia 2020-2021, adoptado mediante Resolución No 286 del 29 de octubre del 2020.

1.1. DENUNCIAS QUEJAS Y RECLAMOS TRAMITADAS

Peticiones denuncias quejas y reclamos tramitadas

En cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales para la adecuada atención de las diferentes modalidades de derecho de petición presentadas por los ciudadanos, se atendieron 313 solicitudes con corte al 31 de diciembre, dentro de los términos de la Ley 1755 y artículo 70 de la Ley 1757 del 2015.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

Tabla No. 2. Peticiones Denuncias Quejas y Reclamos Tramitadas 2020 - 2021.

No de peticiones		RESULTADO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE		
2021		Tramitadas con Respuesta de Fondo	En ejecución DTA	En trámite PVCFT 2022
Peticiones	262	262	0	
Denuncias Vigencia anterior	3	3	0	
Denuncias Vigencia 2021	9	5	0	4
De no competencia	37	37	0	0
TOTAL PDQRS ATENDIDAS	311	307	0	4

Fuente: Sistema de Información. SIDQRs DOPPC.

1.2. GESTION DE CONOCIMIENTO ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN REALIZADAS

La Contraloría Municipal de Pereira, sensibilizó y capacitó en Control Social, Fiscal, Ley 850 de 2003 y Mecanismos de Participación, a 17 Juntas Administradoras Locales del Municipio de Pereira de la Comuna el Jardín, Ferrocarril, la Bella, El poblado, la Palmilla, Villa Santana, Villavicencio, El Café, el Rocio, Centro, Cuba, Corregimiento Morelia. Boston, el Poblado, Perla del Otún, Rio Otún, San Nicolás y San Joaquín, Combia Alta, Corregimiento Tribunas, Presidentes de Juntas de Acción Comunal y Estudiantes de grados 9º, 10º y 11º para la postulación a Contralores Estudiantiles de las Instituciones Educativas Ciudadela Cuba, Kennedy y La Inmaculada.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

Tabla No. 3. Gestión de Conocimiento Control Social Fiscal

CAPACITACIONES	No DE CAPACITACIONES	ASISTENTES
Control Social y Fiscal –Acuerdo 061 del 2003	3	636
Mecanismos de Participación Ciudadana – Control Social y Fiscal	20	108
Ley 850-2003 – Veedurías Ciudadanas	23	124
	46	868

Fuente: Sistema de Información. DOPPC. Gestión de Conocimiento Control Social Fiscal 2021.

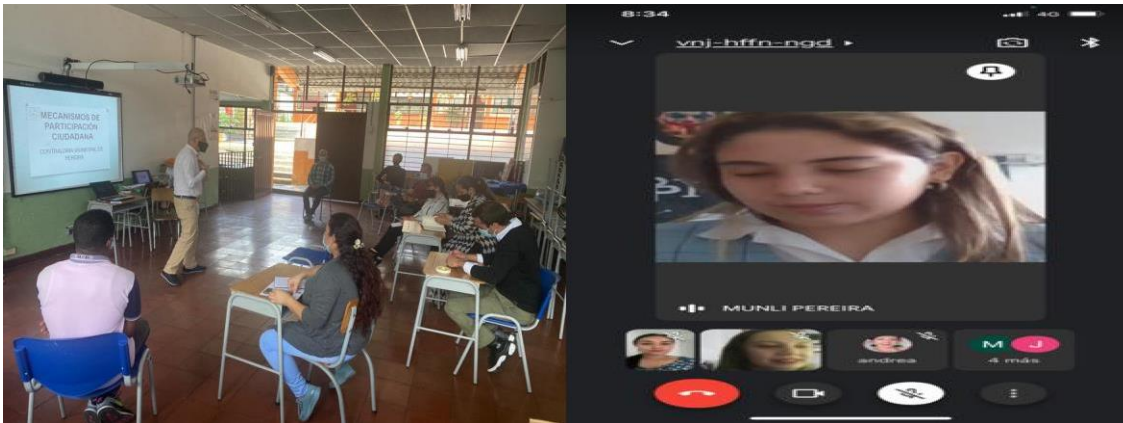


Figura II. Sistema de Información. DOPPC. Gestión de Conocimiento Control Social Fiscal 2021.





CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

Figura III. Sistema de Información. DOPPC. Gestión de Conocimiento Control Social Fiscal 2021.

Tabla No. 4. Veedurías creadas 2021.

No de Resolución	Fecha	Objeto	Duración
099	23 de julio	Vigilancia y seguimiento a todas las obras de intervención en construcción (vías, alumbrado público, acueducto y alcantarillado) que afecten ambientalmente, disminuyendo el bienestar y la calidad de vida de los pobladores del Corregimiento LA BELLA Vereda La Estrella Sector La Cachucha Municipio de Pereira.	5 Años
106	9 de agosto	Hacer vigilancia y seguimiento a todas las obras de intervención en construcción y mantenimiento (Vías, Alumbrado Público, escenarios deportivos, sedes públicas, acueducto y Alcantarillado) que afecten ambientalmente, disminuyendo el bienestar y la calidad de vida de los pobladores del Corregimiento LA BELLA del Municipio de Pereira	10 Años

Fuente: Sistema de Información. DOPPC. Gestión de Conocimiento Control Social Fiscal 2021.

1.3. PROYECTO CONTRALOR ESTUDIANTIL

Del 8 al 11 de junio de 2021, se llevó a cabo por Núcleos Educativos, el acto de posesión virtual de los 68 Contralores Estudiantiles elegidos para el 2021, a través de la plataforma meet.google.com, evento que se realizó simultáneamente con la posesión de los Personeros Estudiantiles.

Se llevó a cabo el proceso de formación y capacitación brindado por la Contraloría Municipal de Pereira a los Representantes de las Instituciones Educativas Públicas del Municipio de Pereira, en el **Proyecto de Contralor Estudiantil**, en 12 conferencias, con la certificación de 61 Contralores y Vice contralores Estudiantiles, en acto de clausura en el Auditorio Lucy Tejada, el 6 de diciembre de 2021.

**Invitación Clausura
Contralores y Vicecontralores
Estudiantiles**

El Contralor Municipal (E) Dr. Milton Rene Chaves Molina, tiene una invitación muy especial para ti, haremos nuestro cierre presencial de Contralores y Vicecontralores Estudiantiles

Fecha: Lunes 6 de diciembre de 2021
Lugar: Auditorio Lucy Tejada
Hora: 3:00 pm
Para el ingreso es **obligatorio** llevar el carnet de vacunación y cedula o tarjeta de identidad

Figura IV. Sistema de Información DOPPC. Gestión de Conocimiento Control Social Fiscal 2021.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

Se realizó el primer Diplomado Virtual de 120 horas “**ESCUELA CIUDADANA PARA EL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS, COMPETENCIAS BASICAS PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA**” del 4 agosto al 3 de noviembre, para Contralores y Vicenontralores Estudiantiles y Personeros Estudiantiles, certificado y avalado por la Universidad Libre y el Colegio de Abogados de Risaralda . Certificados 84.



Los invitamos a inscribirse en el Diplomado de Competencias Básicas para la Participación Ciudadana

Inicio del diplomado 4 de Agosto.

Figura V. Sistema de Información. DOPPC. Gestión de Conocimiento Control Social Fiscal 2021.

1.4. ACTIVIDADES DE RENDICION DE CUENTAS Y DIALOGOS CON LA CIUDADANIA REALIZADAS

Rendición de Cuentas vigencia 2020 y primer cuatrimestre 2021 ante el Concejo Municipal de Pereira

La Contraloría Municipal de Pereira llevo a cabo Rendición de Cuentas de la vigencia 2020 y Primer Cuatrimestre del 2021, ante el Concejo Municipal de Pereira en sección presencial de fecha 9 de junio de 2021, en el recinto de la Corporación.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



Figura VI. Sistema de Información DOPPC. Rendición de Cuentas 09 de junio de 2020.

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2021 Contraloría Municipal de Pereira

En cumplimiento de la Ley No 1474 de 2011– Estatuto Anticorrupción, la Ley No 1712 de 2014 Transparencia de acceso a las información sobre resultados de la gestión institucional, La Contraloría Municipal de Pereira llevo a cabo Audiencia Pública presencial de Rendición de Cuentas Vigencia 2020, el día 22 de diciembre en el Salón SAPAN del Hotel MOVICH, la cual fue transmitida por Facebook Live y se encuentra publicado en el micro - sitio Rendición de Cuentas en el portal WEB de la entidad.

RENDICIÓN
DE CUENTAS 2021

Contraloría Municipal
de Pereira

22
Diciembre
10:00 am
Hotel Movich
Salón Sapan

Milton René Chaves Molina
Contralor Municipal

Figura VII. Sistema de Información DOPPC. Rendición de Cuentas. 22 de diciembre de 2021.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

1.5. PLAN DE MARKETING SOCIAL CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

Plan de Marketing Social - "El marketing no consiste en lo que hacemos, sino en lo que contamos"

La Contraloría viene trabajando desde el mes de octubre del año 2020 en el denominado Plan de Marketing Social, motivando la participación ciudadana, con el fin de recuperar la confianza en este ente de control del Municipio de Pereira.

Este Plan Inicio en el mes de octubre de 2020 con la estrategia de comunicación viernes de ciudadano.

Para el año 2021 la Dirección de Planeación elabora y pone en marcha el Plan de Marketing Social de la CMP con las siguientes consideraciones.

Alcance

Comunicar con el fin de potencializar la participación ciudadana, generando confianza a partir de visibilizar y contar con los diferentes grupos de interés, las actuaciones y gestión de Contraloría Municipal de Pereira en el cuidado de los recursos públicos para materializar los derechos fundamentales de los ciudadanos de Pereira.

Objetivo Institucional

Mantener una comunicación bidireccional, constante y asertiva entre la Contraloría Municipal de Pereira, los sujetos de control, contralores estudiantiles, veedores, talento humano y la ciudadanía en general, mediante la transmisión de un mensaje claro y coherente, en el que se evidencie la gestión de la CMP, su plan de acción. Trabajando conjuntamente por el cuidado de los recursos públicos y ambientales de nuestro municipio.

Objetivos Estratégicos

- ✓ Maximizar la gestión de Redes Sociales para mejorar la interacción con los diferentes grupos de interés de la CMP.
- ✓ Realizar un proceso de reingeniería del Portal Web de la CMP 2021.
- ✓ Evaluar y monitorear el cumplimiento de la matriz ITA. Transparencia y Acceso a la Información (Ley 1712 de 2014. Gobierno Digital (Decreto 1151 de 2008)
- ✓ Fortalecer el clima organizacional a través del Endomarketing.
- ✓ Gestionar de manera proactiva las relaciones de comunicación de la entidad, con medios radiales, impresos y digitales.

Grupos de Interés a Impactar

- ✓ Contralores estudiantiles.
- ✓ Veedores
- ✓ Sujetos de Control
- ✓ Talento Humano
- ✓ Otras instituciones
- ✓ Comunidad en general (Ciudadanía)



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

Ámbito Legal

- ✓ Ley 850 de 2003: Gestión de veedurías ciudadanas.
- ✓ Acuerdo 063 de 2011 Concejo Municipal de Pereira: Por la cual se fundamenta el Gobierno Estudiantil.
- ✓ Ley de transparencia y acceso a la información 1472 de 2015.
- ✓ Gobierno en línea: Decreto 1151 de 2008
- ✓ Reglamento único 1076 del ministerio de medio ambiente y territorio sobre recursos naturales
- ✓ Ley 403 de 2020: Control Fiscal Territorial. Artículo 77. Diálogos Institucionales con comunidad.

Estrategias Comunicativas Externas (Campañas Mercadológicas de Generación de Confianza)

- ✓ Viernes del ciudadano
- ✓ Nuevos retos del Control Fiscal
- ✓ Ojo ambiental
- ✓ Hoy te contamos

Resultados del Plan de marketing Social año 2021.

Viernes del ciudadano.

Se realizaron 4 Conversatorios a través de Facebook Live en las siguientes fechas.

Tabla No. 5. Viernes de Ciudadano 2021

FECHA	TEMA
13-04-2021	Contraloría Visible
23-07-2021	Función de la Contraloría Municipal de Pereira desde la Dirección Técnica de Auditorías
30-07-2021	Función de la Contraloría Municipal de Pereira desde el área de Planeación y Participación Ciudadana
6-08-2021	Contraloría Estudiantil

Sistema de Información DOPPC. Marketing Social



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

Ojo Ambiental

Se hicieron y publicaron 4 Videos en las redes sociales de la entidad, YouTube y Facebook con los siguientes temas:

Tabla No. 6. Ojo Ambiental 2021

FECHA	TEMA
22-06-2021	El Control Fiscal Ambiental
21-07-2021	Importancia del Rio Otún – POMCA Rio Otún
30 -09-2021	Áreas Protegidas
18-11-2021	Conversatorio Índice de Calidad del Agua en el Sector Rural. IRCA.

Sistema de Información DOPPC. Marketing Social

Hoy te Contamos

Se realizaron Tres (3) campañas en video a través de la plataforma de YOUTUBE, con los siguientes temas:

Tabla No. 7. Hoy te Contamos 2021

FECHA	TEMA
28-07-2021	La función de la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría Municipal de Pereira
29-12-2021	Administración del Riesgo
29-12-2021	Principio Superior Ético de la Contraloría Municipal de Pereira

Sistema de Información DOPPC. Marketing Social

Nuevos Retos del Control Fiscal

Se realizó y publicó Video en Facebook con el siguiente tema:

Tabla No. 8. Nuevos Retos del Control Fiscal 2021

FECHA	TEMA
6-10-2021	La Nueva Metodología de Auditorias GAT 2.1 – bajo las Normas ISSAI

Sistema de Información DOPPC. Marketing Social



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

1.6. ESTRATEGIAS O ACTIVIDADES DE PROMOCION Y DIVULGACION REALIZADAS

- ✓ Fortalecimiento de los canales virtuales para la interacción con la comunidad Facebook, Twitter, Instagram y You Tube.
- ✓ Maximización de la gestión de redes sociales así mismo la plataforma de medios digitales impresos y radiales
- ✓ Interacción del Contralor en la comunicación y difusión por los diferentes medios hablados y escritos locales y regionales.
- ✓ Atención del Chat en Línea “ **GESTION TRANSPARENTE DE VIDA**”, de 7:00 a.m. a 3.00 p.m. de lunes a viernes y la Línea Anticorrupción 3017853715.
- ✓ Alimentación de las redes sociales Facebook, Twitter, Youtube y Instagram con todas las actividades correspondientes a la Contraloría Municipal de Pereira.
- ✓ Publicación en la WEB www.contraloriapereira.gov.co de las respuestas de fondo brindadas a las DQRs recepcionadas por la Entidad.
- ✓ Ejecución del Plan de Marketing Social

1.7. GESTION DE PLANEACIÓN

- ✓ En cumplimiento de su objetivo “Proyectar el desarrollo organizacional a través de la estructuración de los diferentes instrumentos de planificación, adelanto las siguientes actividades:
- ✓ Elaboración y presentación del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial PVCFT de la vigencia 2021 y Seguimiento a la ejecución 2021
- ✓ Verificación de cumplimiento de la consolidación de la Matriz ITA. Transparencia y Visibilidad de las Actuaciones de la CMP. 2021.
- ✓ Consolidación y presentación del Informe Fiscal y Financiero del Sector Central y Descentralizado del Municipio de Pereira. 2021.
- ✓ Consolidación del Informe de manejo de los recursos públicos municipales destinados al medio ambiente y al desarrollo sostenible de ciudad.
- ✓ Diagnostico Situacional, de la capacidad instalada y la preparación que tiene la Contraloría Municipal de Pereira, para gestionar de manera efectiva los indicadores de evaluación trimestral y certificación anual de la Nueva Metodología propuesta por la Auditoria General de la Republica versión 3.2.
- ✓ Consolidación del Convenio Interadministrativo de Cooperación con la Auditoria General de la Republica para la implementación de la plataforma inteligente SIA ATC. para mejorar la gestión de PQRs.
- ✓ Diseño y Elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI), Contraloría Municipal de Pereira. Moderna, Transparente & Eficaz.
- ✓ Elaboración del Plan de Tecnología e Información de la Contraloría Municipal de Pereira 2021 -2026.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

Cumplimiento del Plan Estratégico. Vigencia 2021.

A Continuación se muestra la matriz de cumplimiento del Plan Estratégico vigencia 2021.

Tabla No. 9. Cumplimiento del Plan Estratégico 2021

OBJETIVO INSTITUCIONAL	TRIMESTRE I Avance	TRIMESTRE II Avance	TRIMESTRE II Avance	TRIMESTRE IV Avance
1. Continuar el desarrollo e implementación de la Plataforma Inteligente de la Contraloría Municipal de Pereira. (Hardware/Software/Herramientas de Gestión/Sistemas de Información).	14.0%	21%	29%	36%
2. Proseguir la Modernización, actualización y adaptación la estructura organizacional de la CMP a los nuevos roles que exige el Nuevo Control Fiscal Territorial y la Nueva Metodología de Evaluación Trimestral y Certificación de las Contralorías Territoriales por parte de la AGR.	12.0%	15%	19%	24%
3. Continuar con la Generación de Cultura de Control Social Fiscal para aumentar la participación de los ciudadanos.	10.5%	15%	20%	26%
Avance Trimestral Acumulado	37%	51%	68%	86%

Sistema de Información DOPPC. Plan Estratégico 2020 – 2021.

Alineación Estratégica:

Se valida la alineación estratégica de la Contraloría, y se evidencia la sinergia sistémica entre el Plan Estratégico, con los Planes de Acción por Áreas misionales Subcontraloría, Dirección Técnica de Auditorías, Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Cobro Coactivo, Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana y así mismo los Procesos Asesores de Jurídico y de Control Interno, igualmente la concordancia de las metas estipuladas en los planes de acción de cada área misional con el cumplimiento de los indicadores de Evaluación Trimestral y Certificación Anual de las Contralorías Territoriales Versión 3.2.

Metodología de Evaluación Trimestral y Certificación Anual de Las Contralorías Territoriales.

Con la necesidad clara de mejorar de manera progresiva y sostenible la gestión no funcional sino por resultados, la Dirección de Planeación a implementado una metodología de seguimiento a los indicadores más neurálgicos, así mismo se viene implementado y haciendo las pruebas del Cuadro de Mando Integral de la CMP. (Gestión Batería de Indicadores versión 3.2.)



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

Otra arista de análisis de la Dirección de Planeación es el análisis de la trazabilidad del Nivel de Riesgo de los 15 Procesos Rectores de Control Fiscal durante los últimos 5 trimestres de evaluación por parte de la AGR. Cuadro 2. Trazabilidad del Nivel de Riesgo de los Procesos Rectores de Control Fiscal 2020-2021.

Tabla No. 10. Trazabilidad del Nivel de Riesgo de los Procesos Rectores de Control Fiscal 2020-2021.

ID PROCESO			AÑO 2020			AÑO 2021	
ITEMS	PROCESO RECTOR	PESO PONDERADO	TRIMESTRE I y II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	TRIMESTRE I	TRIMESTRE II
1	CONTABLE	3%	5	5	5	5	5
2	PRESUPUESTAL	5%	5	5	5	5	5
3	PROCESO DE CONTRATACION	10%	5	5	5	5	5
4	PARTICIPACION CIUDADANA	12%	5	5	5	5	5
5	PROCESO AUDITOR	20%	3	4	4	5	4
6	INDAGACION PRELIMINAR	7%	1	3	5	5	4
7	PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	7%	3	4	4	4	3
8	PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO FISCAL	7%	5	5	5	4	4
9	PROCESO DE JURISDICCION COACTIVA	8%	3	3	3	3	3
10	PLAN DE MEJORAMIENTO	4%	5	5	2	NA	1
11	BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL	3%	1	1	1	1	1
12	CONTROL INTERNO	4%	3	5	5	3	5
13	PROCESO MACROFISCAL	5%	1	4	5	NA	NA
14	PLANEACION ESTRATEGICA	3%	5	5	4	5	5
15	METODOLOGIA SINACOF	3%	1	4	5	2	5

Sistema de Información DOPPC. Metodología de Evaluación Trimestral y Certificación Anual. 2020 -2021.

Se establecieron indicadores cuantitativos en porcentaje que evidencien más el nivel de riesgo del proceso, incluso mucho antes de que la AGR, enviara la versión 3.2. de las fichas técnicas de indicadores. El cual ha denominado Cuadro de Mando Integral homologando una versión pequeña de Balanced Scorecard.

La Dirección de Planeación realizó un especial énfasis en el proceso auditor en todo lo relacionado a mejorar la cobertura de contratación, los beneficios del control fiscal y la cobertura de gestión ambiental, e igualmente en todo lo relacionado con oportunidad de indagación preliminar y el procesos fiscal incluyendo el mejoramiento del proceso sancionatorio fiscal, medidas cautelares, investigación de bienes, liquidación de créditos así mismo el recaudo en proceso de jurisdicción coactiva.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

En aras de generar un sistema interno de gestión de indicadores se crearon y están en proceso por parte de la Dirección de Planeación la adaptación a la metodología de la Batería de Indicadores de la CMP. Cuadro de Mando Integral. Que tiene el siguiente modelo de entidad relación.

Tabla No. 11. Modelo de Entidad Relación Cuadro de Mando Integral (Fichas Técnicas de Indicadores)

ITEMS	PROCESO	# FICHAS TECNICAS	CODIGO AGR	AREA RESPONSABLE
1	Contable	1	PCON1	Subcontraloria
2	Presupuesto	6	PP1 a PP6	Subcontraloria
3	Cotratación	3	PCTR1 -PCTR2-PCTR3	Juridica
4	Participación Ciudadana	3	PPC1 - PPC2 -PPC3	Dirección de Planeación
5	Auditor	12	PA1 a PA12	Dirección Técnica de Auditorias
6	Indagaciones Preliminares	2	INDP1 -INDP2	Dirección de Responsabilidad Fiscal
7	Responsabilidad Fiscal	8	PFR1 a PFR8	Dirección de Responsabilidad Fiscal
8	Administrativo Sancionatorio Fiscal	3	PASF1 a PASF3	Dirección de Responsabilidad Fiscal
9	Jurisdicción Coactiva	4	PJC1 A PJC4	Dirección de Responsabilidad Fiscal
10	Beneficios del Control Fiscal	2	BCF1 -BCF2	Dirección Técnica de Auditorias
11	Control Interno	2	CI1 -CI2	Control Interno

Sistema de Información DOPPC. Metodología de Evaluación Trimestral y Certificación Anual. 2020 -2021. CMI 2021

Este modelo de entidad relación incluye fichas técnicas para 45 de los 54 indicadores de la metodología un cubrimiento en elaboración y pilotaje de fichas técnicas del 85%.

En la actualidad los todas las áreas de la CMP, están trabajando en la implementación de las fichas de indicadores, después de la socialización y la capacitación por cada jefe de área realizado por la Dirección de la Planeación. A continuación se muestra un modelo de ficha técnica diligenciado a partir del trimestre II de 2021.

2. DIRECCION TECNICA DE AUDITORIAS

Para la Dirección Técnica de Auditorías, las nuevas directrices sobre control fiscal, se convirtieron en la herramienta fundamental para el mejoramiento de la labor misional de la dirección, desde el mismo momento en que se expidió el Decreto 403 de 2020, se inició con la labor de adopción y adaptación de la Nueva Guía de Auditoría Territorial, en el año 2021 se cristalizaron los cambios en la planeación y ejecución de los ejercicios de control, con la adaptación, retroalimentación y perfeccionamiento de los procesos y procedimientos como ejes orientadores de la gestión, culminamos el año 2021, con el 100% de los funcionarios adscritos a la DTA, Certificados como Auditores por el Centro de Estudios Fiscales, CEF, de la Contraloría General de la República.

2.1. PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL, PVCFT 2021

El PVCFT 2021 se aprobó al inicio de la vigencia, por medio de la Resolución No. 023 de Enero 18 de 2021, con veintinueve (29) proyectos de auditoría, posteriormente, se realizaron tres (3) modificaciones así:

- ✓ Resolución No. 167 de junio 04 de 2021, en la cual se adicionaron dos (2) proyectos más, para un total de treinta y un (31) proyectos auditores.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

- ✓ Resolución No. 269 del 14 de septiembre en la que se adicionaron tres (3) proyectos más y se realizaron unos ajustes; para un total a la fecha de treinta y cuatro (34) proyectos.
- ✓ Resolución No 302 del 5 de octubre de 2021 en la que se adicionaron dos (2) proyectos más y se realizaron unos ajustes; para un total a la fecha de treinta y seis (36) proyectos de auditoría, quedando por tipo de auditoría de la siguiente manera: Diez (10) Auditorías de Cumplimiento, Dieciocho (18) Actuaciones Especiales de Fiscalización y ocho (8) Auditorías Financieras y de Gestión.

Tabla No. 12. Matriz de Cumplimiento PVCFT 2021

TIPO DE AUDITORIA	Planeadas	Ejecutadas	Cumplimiento
ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	18	17	94%
CUMPLIMIENTO	10	10	100%
FINANCIERA Y DE GESTION	8	8	100%
CUMPLIMIENTO DEL PVCFT	36	35	98%

Sistema de Información DTA. Ejecución del PVCFT 2021.

2.2. NUEVA METODOLOGÍA GAT

Para dar cumplimiento a la nuevas normas de control fiscal, Acto Legislativo No. 01 de 2019 y Decreto No. 403 de 2020, la Contraloría Municipal de Pereira en el año 2020, se emite la Resolución No. 156 de 26 de junio de 2020 y la circular No. 004 de 26 de junio de 2020, con el fin de lograr la adaptabilidad de las normas ISSAI y la adaptación de la nueva Guía de Auditoría Territorial y se realiza Plan Piloto por medio de la ejecución de dos (2) Auditorías Financieras y de Gestión.

En el año 2021, por medio de la Resolución N°024 del 18 de enero, se adopta la Guía de Auditoría Territorial, en el marco de las Normas Internacionales ISSAI y se inicia con la labor de adaptación de los procesos y procedimientos de auditoría, es así como en el mes de mayo, se implementan en el Sistema de Gestión de Calidad, sesenta y seis (66) formatos, continuando con la labor de adaptación a las nuevas normas de control fiscal, al finalizar el año 2021, con los resultados de los ejercicios auditores del PVCFT 2021, se realiza retroalimentación del uso de los formatos y se actualizan en el Sistema de Gestión de Calidad, los cuales se utilizan en cada uno de los ejercicios auditores según el tipo de auditoría, así:

Tabla No. 12. Matriz de Gestión Documental Nueva GAT 2021.

TIPO AUDITORIA	MODELOS	PAPELES DE TRABAJO	ANEXOS
FINANCIERA Y DE GESTION	10	15	1



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

CUMPLIMIENTO	16	8	1
DESEMPEÑO	15	9	1
ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION	13	1	1

Sistema de Información DTA. Nueva GAT 2021.

En el mismo sentido, durante el año 2021, los funcionarios adscritos a la DTA realizaron el Diplomado para el Aumento de Competencias de los Funcionarios Misionales del Control Fiscal en Colombia, programado por SINACOF, obteniendo la Certificación como Auditores, del Centro de Estudios Fiscales CEF, de la Contraloría General de la República.

Finalmente, atendiendo la nueva guía de auditoría, la DTA fue pieza fundamental en la modificación de la Resolución de la Rendición de la Cuenta de nuestros sujetos y puntos de control, la cual se materializó con la Resolución No. 386 de 2021 "Por medio de la cual se reglamenta la Rendición de Cuenta en Línea para los Sujetos y Puntos de Control de la Contraloría Municipal de Pereira".

2.3. BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL

Propendiendo por las mejoras continuas, en el año 2021 la DTA, destaca la adopción y adaptación interna del manejo y estructuración de los beneficios de control fiscal, siendo pioneros en la conformación de un manual, que brinda mayor detalle del asunto; otorgándole la importancia que amerita, pues representa el impacto mismo del ejercicio de control fiscal, por esta razón se expidió la Resolución No. 168 del 15 de junio de 2021, mediante la cual se fijan lineamientos para reportar y aprobar los beneficios de control fiscal.

Consecuentemente a lo anterior, se ha optimizado los beneficios de control fiscal, permitiendo un crecimiento significativo en el indicador presentado a la Auditoría General de la República, en contraste a la vigencia anterior, generando en el año 2021, veintinueve (29) Beneficios de Control Fiscal: veintiún (21) Cualitativos y ocho (8) Cuantitativos por valor de \$27.889'545.597.

2.4. AUDITORIAS FINANCIERAS Y DE GESTION (Fenecimiento de la Cuenta)

En cumplimiento del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial, se ejecutaron y terminaron en el año 2021, ocho (8) auditorías financieras y de gestión, examen realizado a la vigencia 2020; con el siguiente resultado:

Tabla No. 13. Fenecimiento de Cuentas AFG 2021.

No Proyecto	ENTIDAD	CONCEPTO
2	Municipio de Pereira	No Se Fenece
4	Instituto de Movilidad	No Se Fenece
5	ESE Salud Pereira	No Se Fenece
6	Parque Temático de Fauna y Flora Ukumari	Se Fenece



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

7	Empresa de Desarrollo Urbano de Pereira	Se Fenece
3	Aeropuerto Internacional Matecaña	Se Fenece
20	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S. ESP	Se Fenece
21	Empresa de Aseo de Pereira S.A.S E.S.P	Se Fenece

Sistema de Información DTA. PT 12-AF Matriz Evaluación Gestión Fiscal Territorial CMP.

2.5. DICTÁMENES CONTABLES

Por medio de ocho (8) Auditorías Financieras y de Gestión a los sujetos de control, se realizó el dictamen sobre los Estados Financieros, de conformidad con el marco normativo para entidades públicas que contempla los principios y normas de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación; lo anterior para las siguientes entidades:

Tabla No. 14. Dictámenes Contables 2021.

No Proyecto PVCFT	TIPO DE CONTROL	NOMBRE	ENTIDAD	CONCEPTO
2	Auditoría Financiera y de Gestión	Dictamen Contable	Municipio de Pereira	Negativo
4	Auditoría Financiera y de Gestión	Dictamen Contable	Instituto de Movilidad	Negativo
5	Auditoría Financiera y de Gestión	Dictamen Contable	ESE Salud Pereira	Con Salvedades
6	Auditoría Financiera y de Gestión	Dictamen Contable	Parque de Fauna y Flora Ukumari	Sin Salvedades
7	Auditoría Financiera y de Gestión	Dictamen Contable	Empresa de Desarrollo Urbano de Pereira	Con Salvedades
3	Auditoría Financiera y de Gestión	Dictamen Contable	Aeropuerto Internacional Matecaña	Sin Salvedades
20	Auditoría Financiera y de Gestión	Dictamen Contable	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S. ESP	Con Salvedades
21	Auditoría Financiera y de Gestión	Dictamen Contable	Empresa de Aseo de Pereira S.A.S E.S.P	Sin Salvedades

Fuente. Sistema de Información de la DTA 2021.

2.6. RESULTADOS PROCESO AUDITOR



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

Como producto de los ejercicios de control realizados en cumplimiento del PVCFT vigencia 2021, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla No. 15. Resultados Proceso Auditor 2021.

HALLAZGOS	CANTIDAD	VALOR	INSTANCIA
FISCALES	7	<u>\$1.564'665.886</u>	Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva
SANCIONATORIOS FISCALES	10	-	
DISCIPLINARIOS	23	=	Procuraduría General de la Nación
OTROS	1	-	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
ADMINISTRATIVOS	130	-	Planes de Mejoramiento trece (13)

Fuente. Sistema de Información de la DTA 2021.

3. DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL

Para el cierre de la vigencia 2021, se tienen los siguientes datos como resultado de dos (02) planes de contingencia, mismos que se suscribieron con el fin de descongestionar el Despacho, respecto de los Procesos de Responsabilidad vigencia 2016 e iniciar sustanciación de los Procesos de Responsabilidad Fiscal vigencia 2017, con el fin de evitar que se configure el fenómeno de la prescripción:

Tabla No. 16. Matriz de Gestión Responsabilidad Fiscal y Cobro Coactivo 2021

Procesos	Aperturas	Auto de imputación	Sustancias ciones	Fallo Con Responsabilidad Fiscal	Fallo sin Responsabilidad Fiscal	Embargos	Audiencias	Recaudo
Proceso de Responsabilidad Fiscal Verbal	3	3	22	0	0	0	Programadas para el II semestre del año 2022.	0
Proceso de Responsabilidad Fiscal Ordinario	4	12	150	13	2	0	N/A	\$431.913.075
Indagación Preliminar	14	N/A	39	N/A	N/A	0	N/A	0
Proceso Administrativo Sancionatorio	10	N/A	38	N/A	N/A	0	N/A	0
Averiguación Preliminar	5	N/A	9	N/A	N/A	0	N/A	0
Proceso de Jurisdicción Coactiva	3	N/A	27	N/A	N/A	10	N/A	\$150.773.513



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

Total	39	15	285	13	2	10	\$582.686.588
--------------	-----------	-----------	------------	-----------	----------	-----------	----------------------

Fuente. Sistema de Información de la DTRF 2021.

El área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva durante la vigencia 2021, obtuvo significativos recaudos como resultado de fallos con responsabilidad fiscal y embargos efectuados a los responsables fiscales en procesos de jurisdicción coactiva.

- ✓ Fallos con responsabilidad fiscal \$431.913.075
- ✓ Embargos a salarios devengados y pagos por fallos con responsabilidad fiscal \$150.773.513.

Los dineros provenientes de los fallos con responsabilidad, a fecha con corte 31 de diciembre de 2021 se encontrarán en su totalidad, trasladados a las arcas de la Entidad directamente afectada, para este caso Alcaldía Municipal de Pereira.

Así las cosas la Contraloría Municipal de Pereira obtiene un resultado positivo al control fiscal a través del recaudo de **QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$582.686.588)**

4. SUBCONTRALORIA

4.1. PRESUPUESTO

Ingresos

El Honorable Concejo Municipal de Pereira, mediante Acuerdo aprobó para la vigencia 2021 el presupuesto de ingresos y gastos el presupuesto de ingresos y gastos para el Municipio de Pereira incluido el presupuesto para la Contraloría Municipal de Pereira en la suma de 3.417.205.166, lo anterior con fundamento en el artículo 2° de la Ley 1416 del 2010, el cual determina " A partir de la vigencia 2011 los gastos de la contralorías municipales y Territoriales, sumadas las transferencias del nivel central y descentralizada, crecerán porcentualmente en la cifra que resulte de comparar la inflación causada en el año anterior y la proyectada para el siguiente; fue así que para la vigencia 2021 la meta de inflación proyectada por el municipio de Pereira fue del 1.62%, porcentaje que se tuvo en cuenta para aprobar el presupuesto de la Contraloría Municipal de Pereira para la vigencia 2021, lo correspondiente a 3.417.205.166, tal como se aprecia en tabla:

Tabla No. 17. Presupuesto 2021



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

PRESUPUESTO INICIAL	ADICION	PPTO TOTAL
3.417.205.166,	0	3.417.205.166,

Fuente. Sistema de Información Contable y Financiero Contraloría Municipal de Pereira. 2021

Es importante resaltar que para la vigencia 2021, su ejecución presupuestal de ingresos fue del 100%, es importante resaltar que para la vigencia anteriormente descrita no se presentó adición presupuestal, tal como se observa en la siguiente tabla resumen:

Tabla No. 18. Ejecución Presupuestal 2021

PRESUPUESTO INICIAL	ADICION	EJCUACION
3.417.205.166,	0	3.417.205.166,

Fuente. Sistema de Información Contable y Financiero Contraloría Municipal de Pereira. 2021

Gastos

AL 31 de diciembre del 2021 su ejecución fue del 100.00% del total del presupuesto de la Contraloría Municipal de Pereira, discriminado de la siguiente manera:

Tabla No. 19. Ejecución de Gastos 2021

DETALLE	ACUMULADO	PORCENTAJE
SERVICIOS PERSONALES	3.129.047.978	100%
GASTOS GENERALES	288.157.188	100%
TOTAL	3.417.205.166	100%

Fuente. Sistema de Información Contable y Financiero Contraloría Municipal de Pereira. 2021

Traslados presupuestales

La Contraloría Municipal de Pereira a lo largo de la vigencia fiscal 2021, tuvo la necesidad de hacer Ajustes presupuestales, con el ánimo de dar cumplimiento a la misión encomendada, por la misma Constitución Política de Colombia, es por ello que presento traslado presupuestales o modificaciones al presupuesto de gastos acumulados al 31 de diciembre del 2021, debidamente oficializados mediante Resoluciones internas aprobados por el señor Contralor, quien es el ordenador del gasto, para el efecto presentó el siguiente comportamiento.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

Tabla No. 20. Traslados Presupuestales 2021

CODIGO	DETALLE	CREDITOS	CONTRA CREDITOS
2.1.1	Servicios Personales	337.182.445	337.282.293
2.1.2	Gastos Generales	58.414.981	58.315.133
	TOTALES	\$395.597.426	\$395.597.426

Fuente. Sistema de Información Contable y Financiero Contraloría Municipal de Pereira.

Tabla 21. Discriminación de la Ejecución Presupuestal a diciembre 31 del 2021

CODIGO	DETALLE	CREDITOS	CONTRA CREDITOS
2.1.1	Servicios Personales	337.182.445	337.282.293
2.1.2	Gastos Generales	58.414.981	58.315.133
	TOTALES	\$395.597.426	\$395.597.426

Fuente. Sistema de Información Contable y Financiero Contraloría Municipal de Pereira.

Información contable

Este organismo de control generó para la vigencia contable 2020, los siguientes Estados Financieros: Balance General, Estado de Actividad Financiera y Económica, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo e igualmente Notas específicas con variaciones del 2019 y 2020, información que se debe presentar a la Contaduría General de la Nación TRIMESTRALMENTE, anexando igualmente el formato de Operaciones Recíprocas; es importante resaltar que esta información es presentada al Municipio de Pereira, como agregadas, quienes son los responsables ante el Ministerios y Hacienda y Crédito Pública de reportar dicha información a través del CHIPS. Para el periodo Octubre-Diciembre del 2020, se está procesando la información para ser presentada al Municipio de Pereira, el 25 de enero del 2021.

Por otro se generó y publicó en la página WEB de la Contraloría Municipal de Pereira y mensualmente (Enero-diciembre) el Balance General y Estado de Actividades Económica y Social. La publicación mensual se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017 expedida por la Contaduría General de la Nación.

Igualmente la Contraloría Municipal de Pereira en la parte Financiera debe rendir a la Auditoría General de la República y Con fundamento en lo establecido en el Decreto Ley 272 de 2000, en especial lo dispuesto en sus artículos 21, 5 y 17, numerales 2, 5 y 122, corresponde a la Auditoría General de la República impartir los



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

lineamientos y directrices que deben atender la Contraloría General de la República, las contralorías departamentales, municipales y distritales sin excepción alguna.

En consecuencia, la Auditoría General de la República expidió la Resolución Orgánica N° 008 del 10 de junio de 2020, por la cual se reglamenta la rendición de cuentas e informes a la Auditoría General de la República, publicada en el Diario Oficial N° 51342 del 11 de junio de 2020, misma en la que se derogaron las Resoluciones Orgánicas números 012 de 2017, 011 y 012 de 2018, expedidas por la Auditoría General de la República, así como las demás disposiciones que le sean contrarias. Información en la parte financiera en forma trimestral y anual, Los estados financieros Principales además las ejecuciones presupuestales y modificaciones al mismo durante el año , igualmente se debe anexar formatos complementarios a la información solicitada, como son actos administrativos, Operaciones recíprocas.

En el momento estas procesando la información anual para ser reportada en la plataforma descrita por la Auditoría General de la República denominada SIA MISIONAL.

4.2. TESORERÍA

Se elaboró y se implementó el PAC de la vigencia 2021 según resolución 417 de 2021- se realizaron los movimientos mensuales correspondientes a los créditos y contracréditos del mismo, se imprimieron las ejecuciones mensuales del PAC y se encuentran debidamente archivadas.

Durante la vigencia 2021 se recaudó el 100% de la transferencia municipal tres mil cuatrocientos diez y siete millones doscientos cinco mil ciento sesenta y seis pesos m.cte. (3.417.205.166-).

Con los cuales se cancelaron las diferentes compromisos adquiridas por la Contraloría para su sostenimiento como son: nóminas, pago a proveedores, pagos libranzas, seguridad social, embargos judiciales etc.; los pagos a los diferentes proveedores se cancelan a través de INFIDER mediante oficio firmado conjuntamente con el Contralor y la Tesorera.

El número de cuentas recibidas en la vigencia fueron # 667, quedaron como cuentas por pagar presupuestales # 6 y cuentas por pagar de tesorería # 4 que se irán cancelado a medida que se cumplan con el objeto del contrato.

Todos los comprobantes están debidamente archivados con sus respectivas firmas y soportes.

Se revisaron las conciliaciones bancarias con contabilidad, a la fecha no tenemos saldos por identificar, toda la vigencia se encuentra debidamente conciliada.

Se conciliaron la nómina con contabilidad y recursos humanos para su respectivo pago, en toda la vigencia 26 nóminas

Se proyectó el PAC para la vigencia 2022 se elaboró la resolución No 425 del 31 de diciembre de 2021 aprobación PAC.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

La Tesorería de la Contraloría Municipal de Pereira al cierre de las vigencias 2021 presentó los siguientes saldos en las cuentas que a continuación se detallan:

Tabla 22. Saldo en Cuentas 2021

VIGENCIA	BANCO	DENOMINACION	SALDO EN LIBROS	SALDO EN BANCOS
2022	INFIDER	TRANSFERENCIA	116.514.056	118.167.056
2022	BANCOOMEVA	INCAPACIDADES	1.872.877	1.872.877
2022	BANCO AGRARIO	DEPOSITOS JUDICIALES	6.607.317	8.368.189

Fuente. Sistema de Información Contable y Financiero Tesorería Contraloría Municipal de Pereira.

Para asegurar y mejorar la gestión en materia de manejo de recursos, la Tesorería ha implementado controles a través de la adopción del Plan Anual Mensualizado de Caja, instrumento que permite ejercer un control y seguimiento al flujo de movimiento de fondos y programar de manera eficiente el pago de las obligaciones acorde con las disponibilidades existentes; así mismo se elaboran los boletines diarios de caja y bancos. Cumpliendo así con la estrategia 4.3 Estructurar, Implementar y Mejorar los diferentes Sistemas de Gestión y Control (Modelo Estándar de Control Interno - MECI - Sistema de Gestión de Calidad

Lo anterior ha permitido cumplir de manera oportuna con el pago de las obligaciones a la planta de personal, la seguridad social, contratistas y proveedores estos últimos siempre que cumplan con todos los requerimientos y soportes de ley.

Las cuentas por pagar causadas al cierre de las vigencias fueron constituidas mediante los siguientes actos administrativos:

Tabla 23. Cuentas por pagar 2021

ACTO ADMINISTRATIVO	AÑO	VALOR
RESOLUCIÓN 006 2022	2021	114.811.378-

Fuente. Sistema de Información Contable y Financiero Tesorería Contraloría Municipal de Pereira.

Las cuentas por pagar al cierre de la vigencia son pagos pendientes así: intereses de las cesantías, Fondos de Cesantías y contratos que quedaron pendientes por pagar, dado que su objeto estaba pendiente de ser cumplido al 100%.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

Se entregó la transferencia documental en el tiempo establecido para ello; se aplica la Ley General de Archivo en la documentación que se maneja al interior de la Tesorería, igualmente se aplican los formatos establecidos por el sistema de gestión de calidad.

4.3. TALENTO HUMANO

Desde la Subcontralora se ha trabajado de manera consciente y efectiva en el fortalecimiento del bienestar y potencialización del clima organizacional de la entidad, siendo el Recurso Humano el principal activo estratégico en la generación de valor y la efectividad en los procesos de la Contraloría Municipal de Pereira.

Durante los tiempos de pandemia siempre y en todo momento se ha pensado en la comodidad y seguridad en el trabajo en casa, proporcionando a nuestros colaboradores equipos y mobiliario de oficina que garantice la efectividad en el desempeño de sus funciones y adicional a ello, todo el confort ergonómico y saludable para el trabajador cumpliendo así con los protocolos y normatividad para tal fin.

Bienestar Social:

En lo corrido de toda la vigencia 2021 se han desarrollado actividades de bienestar social, estímulos e incentivos, tales como: Día de cumpleaños; horario especial por pandemia de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. con alternancia y trabajo en casa; Celebración de tiempo de servicios (QUINQUENIO) días libres, días de permiso por reglamento interno, celebraciones de fechas especiales entre otras actividades como las programadas con acompañamiento de la caja de compensación.

Pausas Activas:

Cabe destacar que estas actividades se han ejecutado en horario laboral y no han representado ningún costo para la entidad.

Fondos de Pensiones:

A la fecha de elaboración del presente informe se viene recopilando información para establecer las presuntas deudas por parte de la entidad a los fondos pensionales como: Protección, Porvenir, Colfondos, Colpensiones entre otros, generando un contacto directo con cada uno de estos fondos, con el fin de establecer los montos adeudados de los cuales tenemos los siguientes:

Tabla 24. Estado Fondos de pensiones 2021

ENTIDAD	VALOR DEUDA
---------	-------------



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

COLPENSIONES	\$17.342.645
PORVENIR	\$1.323.200
TOTAL, VALOR ADEUDADO	\$18.665.845

Sistema de información Talento Humano CMP.

Pasivocol

Durante la vigencia 2021 se reportaron todas las novedades requeridas en la plataforma, se actualizó la base de datos del 2020 enviándola a la oficina administrativa de la Alcaldía de Pereira, se atendieron todos los requerimientos y se emitieron las certificaciones respectivas para la actualización de la base de datos de los funcionarios activos – retirados e inactivos de la CMP.

Actividades del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST).

Con el fin de preservar de la mejor manera el capital humano de la entidad durante toda la vigencia se ha implementado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) con todo el apoyo y la dedicación de la Alta Dirección,

Lo anterior, con el fin de garantizar el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y la implementación del mismo.

Mediante resolución No. 236 del 10 de agosto de 2021 se conformó el COPASST de la entidad para el periodo 2021 – 2023, en cumplimiento de lo establecido por Ley.

Para todo esto durante la vigencia se trabajó en los siguientes estándares:

- ✓ Gestiona del formato de evaluaciones de prioridades bajo los estándares mínimos del Decreto 1072 de 2015.
- ✓ Se ejecutó reporte de autoevaluación al Fondo de Riesgos Laborales del Ministerio de Trabajo
- ✓ Se realizó evaluación inicial, reporte de hallazgos y plan de mejoramiento del SG-SST.
- ✓ semestre del 2021.
- ✓ Se diseñó e implementó el Cronograma de capacitaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo de 2021.
- ✓ Se actualizó y diseñó el formato del Perfil Sociodemográfico de los funcionarios de la entidad.
- ✓ Se diseñan el formato para la estandarización del profesiograma, el formato de evaluación de prioridades y el formato para el plan de trabajo anual.
- ✓ Se emiten recomendaciones para el reintegro laboral de manera presencial.
- ✓ Se realiza reconocimiento por parte de la ARL del estado del SG-SST.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

- ✓ Se ejecutó la inspección locativa de seguridad en compañía de un representante del COPASST
- ✓ 12. se Actualiza la documentación (procedimientos, formatos, instructivos, matrices, registros) inherentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Se realizaron los exámenes medico ocupacionales de ingreso, periódicos o post- incapacidad.
- ✓ Se Ejecuta y vigila las actividades propias para la mitigación, prevención y propagación del coronavirus COVID-19 en los servidores públicos y contratistas de la Contraloría Municipal de Pereira.
Se realizó batería de riesgo psicosocial para todos los funcionarios de la entidad.
- ✓ Se ejecutaron las Evaluaciones Medicas Cardiovasculares, Visionaria, Exámenes De Laboratorio, Pruebas Psicosensometricas Para Todos Los Funcionarios De La Entidad."

El cumplimiento se mantiene en un 85% de cumplimiento con la resolución 0312 de 2019 y se evidencia que se debe seguir trabajando bajo el acompañamiento de un profesional en seguridad y salud en el trabajo.

Actividades de capacitación

Se dio un cumplimiento del 100% de lo planeado en el PIC 2021 el cual está aprobado mediante resolución No. 027 del 22 de enero de 2021. 90 capacitaciones con un promedio de asistencia por capacitación de 13 personas.

Modificaciones Planta de Personal

En la tabla No. 26 se muestran los nombramientos realizados en el año 2021 y que consolidaron la planta de personal con el fin de cumplir a cabalidad el Plan Estratégico Institucional

Tabla 25. Nombramientos 2021

NOMBRE	CARGO	CODIGO	GRADO
TREJOS BECERRA YUDY LORENA	DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA	9	17
RIVERA GALINDO DIANA MARCELA	TECNICO OPERATIVO	314	07
CHICA RODRIGUEZ JUAN PABLO	TECNICO OPERATIVO	314	07
AGUDELO ESPINOSA FREDERMAN ALEXANDRE	TECNICO OPERATIVO	314	06
BONILLA RESTREPO EDWIN LEANDRO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	01
ROCHA SUAREZ DIANA MILENA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	09



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

Sistema de información Talento Humano CMP.

4.4. SISTEMAS TECNOLOGIA E INFORMACION

Para la Contraloría Municipal de Pereira fue un reto mantener su funcionamiento en la contingencia de la emergencia sanitaria mundial; sin embargo y con los pocos recursos tanto tecnológicos como financieros, se logró mantener la institucionalidad y la Contraloría Municipal operó normalmente.

Se contrataron los servicios profesionales de un ingeniero que nos brindó todas las herramientas gratuitas para implementar una red virtual segura, que permitió a los líderes de proceso mantenerse conectados a través de la red virtual VPN.

Se modificó el procedimiento de recibo y envío de correspondencia para incluir el documento digital.

También se logró la adquisición de diez licencias de software colaborativo de Microsoft TEAMS, mediante el cual se contactan los funcionarios con sus equipos de trabajo de manera virtual.

Se apoyó la labor de optimización del servicio de correo institucional operando desde la página web e internet, también se promovieron las redes sociales YouTube, Twitter, Facebook, Instagram y se habilitó la línea WhatsApp para mantener contacto permanente con la ciudadanía.

Con el apoyo tecnológico existente, se mantuvo y mejoró el proceso de rendición de la cuenta y rendición de la contratación en línea logrando optimizar estas plataformas en beneficio del auditor y en cumplimiento del Decreto 403 de 2020.

El índice de cumplimiento de publicación de información institucional alcanzó un 96% de acuerdo a la matriz ITA de la Procuraduría General de la Nación que evalúa el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 para la vigencia 2020, debido a que esta se está reestructurando por MINTIC.

Todos los servicios de red se mantienen en óptimo funcionamiento cumpliendo con la seguridad informática y de la información, para ello se adquirieron dos suiches de cuarenta y ocho (48) puertos y tarjetas de red para mejorar la velocidad interna de la red, quedando pendiente la mejora en el cableado estructurado propiedad de la Alcaldía de Pereira.

Se mejoró el servicio de copias de respaldo donde se adquirieron discos duros externos para el almacenamiento de información en sitio externo, cumpliendo con el Plan de Contingencia de la Entidad.

Las Políticas para la Administración de las TIC se actualizaron aportando instrucciones administrativas para el respaldo de la información, almacenamiento de la información, control y uso de los servicios de la red corporativa, pautas legales muy importantes en la gestión documental digital que ya está reglada a nivel nacional; para este proceso es importante el apoyo de la alta dirección en aspectos como la implementación de políticas para la gestión documental digital y la adquisición de un sistema de información automatizado para la Gestión Documental de la entidad.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

Se encuentra en proceso de implementación del Sistema de Información SIA -ATC de la Auditoría General de la República que automatiza el proceso de solicitudes de la ciudadanía DPQR. Anotando que estamos esperando la plataforma de producción por parte de la AGR.

De igual manera se construyó con el apoyo de la Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana el Plan de Desarrollo Tecnológico PETI con una proyección de cinco años; allí se dejan descritos los proyectos más relevantes para avanzar en tecnología 4G.

Tabla No. 26. Plan Estratégico de Tecnología e Información. 2021 - 2025



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

Objetivos Estratégicos de Tecnología	HORIZONTE TEMPORAL									
	PROYECTOS CLAVES	Importancia	Gobernabilidad	Indice	2021	2022	2023	2024	2025	
1. Garantizar la sostenibilidad de la Herramientas Tecnológicas y de Comunicación de la CMP.	1.1. Plan de Adquisición y Licenciamiento	5	3	15	X	X	X	X	X	
	1.2. Fortalecimiento de herramientas tecnológicas para comunicación asertiva con el cliente externo e interno.	5	4	20	X	X		X	X	
	1.3. Plan de Actualización de Servidores CMP.	5	4	20				X		
	1.4. Plan de Reingeniería de la Capacidad Instalada de Software y Hardware	5	2	10			X			
2. Consolidar la Capacidad Instalada de Interconectividad de la CMP	2.1. Plan de Mejoramiento Integral de Equipos activos de RED	5	4	20	X	X	X	X	X	
	2.2. Plan de Mantenimiento Integral a la Plataforma Inteligente (Hardware & Software)	5	3	15	X	X	X	X	X	
3. Potencializar la Gestión Documental de la CMP	3.1. Plan de Gestión documental Automatizada	4	3	12			X			
	3.2. Plan de Seguridad de la Información y Seguridad Informática	4	3	12			X			
4. Documentar de manera continua Procesos, Procedimientos, Políticas, manuales etc.	4.1. Apoyo y soporte en el levantamiento documental y la implementación de la herramientas de gestión requeridas por el Nuevo Control Fiscal	5	5	25	X	X	X	X	X	
5. Gestionar la Gestión de Conocimiento en Doble (Aprender & Enseñar)/ Las nuevas herramientas tecnológicas (Aplicativos, formatos, matrices	5.1. Proyecto de Implementación de SIAATC	5	5	25	X	X				
	5.2. Proyecto de Implementación de SIAPOAMANAGER.	4	4	16			X			
	5.3. Implementación de la Base de Datos de La gestión del Proceso de Responsabilidad Fiscal-	5	5	25	X					

Sistema de información DOPPC. PETI 2021- 2025. CMP

El plan de acción por instrucción de la Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana tubo una reingeniería logrando sincronizar todas las áreas administrativas con las estrategias establecidas dentro del plan Estratégico institucional es así como el Plan de Acción del área de TI se ha ejecutado en un 98%.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

4.5. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

La gestión para el periodo en cuestión, es satisfactoria para el Proceso de acuerdo a las metas definidas en el Plan de Acción, el seguimiento al plan de mejoramiento y las oportunidades de mejora dentro de las cuales se destacaron actividades como:

- ✓ Se cumplió con el 100% del cronograma de actividades aprobado para la vigencia 2021.
- ✓ Se elabora el plan de adquisiciones de la vigencia 2021 el cual fue modificado y aprobado bajo resolución 331 del 02 de noviembre cargado en la plataforma SECOP II.
- ✓ Para la vigencia 2021, se programaron y se ejecutaron 20 comités de calidad cumpliendo con lo programado en el cronograma.
- ✓ Se solicitó la prórroga de las pólizas que adquirió la entidad durante la vigencia de 2020, esta prórroga va desde el 10 de febrero de 2021 hasta el 10 de mayo de 2021 por un valor de \$6.763.510. posterior al vencimiento de la prórroga se adquirieron las nuevas pólizas las cuales tienen vigencia desde el 11 de mayo de 2021 hasta el 10 mayo de 2022 todo esto por un monto de \$ 21.534.042.

Durante la vigencia se ha trabajado en acompañamiento de todas las áreas con el fin de actualizar todos los documentos que reposan en la intranet de la entidad, siendo el área de auditorías las que más presentó cambios los cuales fueron aprobados debido a que se presentaron cambios en la nueva guía de auditorías y por la reforma del control fiscal por medio del decreto 403 del 2020 y de acuerdo a estas exigencias se el área de auditorías estableció 89 nuevos formatos para el área.

Responsabilidad fiscal de igual manera actualizo toda la documentación de calidad estableciendo 62 nuevos formatos y procedimientos para el área,

Finalizando con las áreas misionales de la entidad el área de participación ciudadana realizo 12 solicitudes de modificaciones, eliminaciones creaciones las cuales fueron aprobadas, actualizadas y socializadas para el personal del área.

Las demás áreas denominadas como de apoyo a la misión de acuerdo al manual de procesos se realizaron creaciones, modificaciones y eliminaciones con un total de 203 lo cual demuestra el compromiso de las áreas con el mejoramiento continuo de la entidad.

4.6. GESTION DOCUMENTAL

Con la finalidad de mejorar satisfactoriamente la gestión documental física y digital de la entidad y teniendo en cuenta el hallazgo de la AGR, desactualización de las tablas de retención documental,



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

se realizaron dos tareas estratégicas importantes desde la gestión documental que se muestran a continuación

Primero. Diagnostico Situacional Gestión Documental CMP

I. ALCANCE

Actualizar las TRD² de la Contraloría Municipal de Pereira para dar cumplimiento a lo exigido por la ley 594 de 2000. Ley General de Archivos de AGN³, haciendo énfasis acorde los cambios que se presentaron en la Estructura Orgánica de la entidad considerando las funciones, nuevas series, subseries y/o tipos documentales de cada área misional y de apoyo de la CMP, para aprobación de Comité Directivo.

MARCO LEGAL

En la tabla No. 1 se enlistan las leyes, normas y/o acuerdos relacionados con la gestión documental de la Contraloría Municipal de Pereira.

NORMA	DESCRIPCION
Ley 80 de 1989	Funciones del Archivo General de la Nación
Ley 594 2000	Regulación de la gestión de Archivo Publico y Privado
Acuerdo 039 de 2002	Archivo General de la Nación. Regulación de procedimiento para las TRD
Acuerdo 042 de 2002	Archivo General de la Nación. Criterios de Archivo de Gestión entidades publicas y privadas
Resolución 198 de 2004	Adopción de Organigrama Contraloría Municipal de Pereira
Ley 1712 2014	Transparencia y acceso a la Información. Procuraduría General de la Nación
Decreto 2578 de 2012.	Reglamentación del Sistema nacional de archivos/ Red Nacional der Archivos
Decreto 2609 de 2012	Sistema de Gestión Documental de Entidades Publicas
Acuerdo 004 de 2013	Archivo General de la Nación. Regulación de procedimientos para las TRD y TVD
Resolución 221 de 2014	Acuerdo 030 2014. Adopción del Manual Especifico de Funciones
Acuerdo 003 de 2015	Archivo General de la Nación. Gestión Documental Digital

Fuente: Sistema de Información Gestión Documental. Elaboración Propia.

II. OBJETIVO GENERAL

Actualizar las Tablas de Retención Documental de la Contraloría Municipal de Pereira.

III. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Realizar la investigación preliminar, mediante la revisión de toda la información institucional y así mismo una encuesta de la situación documental por área.
- ✓ Realizar reconocimiento documental según la guía de actualización de TRD del AGN. (Tipos Documentales físicos y electrónicos, gestión digital de documentos y estado actual de los archivos).

² Tablas de Retención Documental

³ Archivo General de la Nación



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

- ✓ Elaborar el Cuadro de Clasificación Documental, con base en el Manual Específico de Funciones y la Estructura Orgánica (Codificación, series y subseries), Valoración con el fin de establecer el ciclo vital del documento y su disposición final.
- ✓ Elaborar el Cuadro Valoración Documental, con base en la Estructura Orgánica, en el Manual Específico de Funciones determinando su valor primario y secundario para fines de conservación total.
- ✓ Consolidar la actualización de las TRD de la Contraloría Municipal de Pereira, para aprobación de Comité Primario.

Segundo. Línea base Plan de Gestión Documental 2022

Bajo la metodología PHVA, se plantea un proyecto, donde se involucren cada uno de los directores de área para consolidar la gestión documental de la CMP, que ha sido una restricción importante en la gestión de la entidad por falta de presupuesto para realizar una mejor gestión. Tabla No. 29.

Tabla No. 27. Línea Base Plan de Gestión Documental I semestre de 2022.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

Ítems	Prioridad	Objetivo	Actividad	Responsable	Recursos	Apoyos
1	Alta	Diseñar y estructurar la matriz de Clasificación Documental de la CMP.	Revisar cada uno de los documentos generados en las Áreas (Responsables, Series y Subserie). Cuadro de Clasificación Documental.	Martha Cecilia Tapasco	Inventario Documental de las áreas	DOPPC
2	Alta	Actualizar las tablas de retención Documental de los Procesos Misionales y de apoyo de la CMP	Revisas TRD de la Dirección de Planeación y Participación Ciudadana	Jarol Wilson Mesa Ocampo	Documentales - TRD Actuales y Manual de Funciones	Líder Gestión Documental DOPPC
			Revisas TRD de la Dirección Técnica de Auditorías	Carmen Beatriz Moncada Aguirre	Documentales - TRD Actuales y Manual de Funciones	Líder Gestión Documental DOPPC
			Revisas TRD de la Dirección Técnica de responsabilidad Fiscal	Yudy Lorena Tejos	Documentales - TRD Actuales y Manual de Funciones	Líder Gestión Documental DOPPC
			Revisas TRD de la Subcontraloría (Talento Humano/bienes/contabilidad y presupuesto/Sistemas/Tesorería/Calidad/gestión Documental	Jarol Wilson Mesa Ocampo	Documentales - TRD Actuales y Manual de Funciones	Líder Gestión Documental DOPPC
			Revisas TRD de la oficina asesora de control interno.	Jarol Wilson Mesa Ocampo	Documentales - TRD Actuales y Manual de Funciones	Líder Gestión Documental DOPPC
			Revisas TRD de la oficina asesora Jurídica	Jarol Wilson Mesa Ocampo	Documentales - TRD Actuales y Manual de Funciones	Líder Gestión Documental DOPPC
3	Alta	Revisar los procesos y procedimientos inherentes a la gestión documental	Revisar Manejo de la correspondencia interna y externa	Martha Cecilia Tapasco	Manual de Procesos y Procedimiento SGC/Libros radicadores/Correo Electrónico	María Victoria Taborda/Adolfo Ruiz/Liliana Giraldo.
			Revisar el proceso existente de transferencias documentales.	Martha Cecilia Tapasco	Manual de Procesos y Procedimiento SGC	Directores de Área
			Inventario Documental disposición final y Eliminación de documentos. (Formato único de Inventario Documental- Formato Tabla Valoración Documental)	Martha Cecilia Tapasco	Manual de Procesos y Procedimiento SGC	Directores de Área
4	Alta	Actualizar las tablas de Retención Documental	Presentar ante el Concejo Departamental de Archivo la propuesta de actualización de tablas de retención Documental de la CMP	Martha Cecilia Tapasco	Objetivos 1 a 3 del presente Plan	DOPPC
5	Alta	Elaborar y Socializar el Plan de Gestión Documental de la CMP	Presentar y socializar ante comité de Archivo y ante comité Directivo	Martha Cecilia Tapasco	Objetivos 1 a 4 del presente Plan	DOPPC

Sistema de Información DOPPC. Gestión Documental 2021.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

5. OFICINA JURIDICA

La Oficina Asesora Jurídica, apoyó permanente a las áreas de la entidad, se emitieron 573 documentos como se relacionan a continuación:

Tabla 28. Matriz de Documentos Oficina Jurídica

Procesos	Documentos	Observaciones
Controversias + controversias	13	Procesos Contenciosos publicados en la página WEB +LITIGIOS
Contratos	128	Apoyo + suministros publicados en el SECOP I y SIA OBSERVA
Resoluciones	418	Revisión o visto de legalidad
Pagos sentencias judiciales	2	\$349,984,587.00
Ajuste del Normograma	1	Se actualizó a las normas del 2020
Actualización del Manual y Supervisión + SECOP II	1	Se actualizó el manual de Contratación y Supervisión del Entidad
Alianzas Estratégicas	2	Universidad Libre y Andina
Gestión de Convenios	7	Contralorías Territoriales, Universidad Católica, RUNT, VUR, RUES, INDER, Contraloría Dosquebradas, Auditoría General de la Republica,
Política del daño Antijurídico	1	Publicada en la WEB
Total	573	Proceso transversal en la entidad

Fuente. Sistema de Información Responsabilidad Fiscal Contraloría Municipal de Pereira.

ACCIONES

1. Plan de descongestión de enero a diciembre del 2020, verificación del 100% de la contratación del 2020, frente al número de contratos publicados en el SECOP + SIA OBSERVA.
2. Inventario Documental de los contratos del 2019-2020.
3. Seguimiento Mensual del cumplimiento de la publicación en las plataformas.

En la Vigencia 2021 se realizaron 91 contratos por parte de la Contraloría Municipal de Pereira por un valor de \$ 385.950.835



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

6. OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO

Evaluación independiente del Sistema de Control Interno de la Contraloría Municipal de Pereira, para la vigencia 2021, a través de los componentes del MECI y su articulación con las Dimensiones del MIPG: "Ambiente de Control", "Evaluación de riesgos", "Actividades de control", "Información y Comunicación", y "Actividades de Monitoreo, permitiendo con esto, el determinar si el Sistema de Control Interno está PRESENTE y FUNCIONANDO.

Tabla 29. MATRIZ DE EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO 2021

Fuente. Sistema de Información Oficina Asesora de Control Interno Contraloría Municipal de Pereira.

Estado del sistema de Control Interno de la entidad		95%
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno		
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	De acuerdo a los resultados arrojados según el seguimiento al Sistema de Control Interno para el I semestre del año 2021, se concluye que todos los componentes están operando de manera integrada, no obstante en algunos componentes con oportunidad de mejora se deben emprender acciones para su implementación y/o fortalecimiento ASI: AMBIENTE DE CONTROL 96%; EVALUACIÓN DE RIESGOS 94%; ACTIVIDADES DE CONTROL 100%; INFORMACION Y COMUNICACIÓN 100% y MONITOREO 96% Es necesario ejecutar las acciones que están proceso con el fin de optimizar los componentes que se encuentran en estado de ejecución, con el fin de que el Sistema de Control Interno de la Contraloría de Pereira funcione acorde con la normatividad y procedimientos establecidos, siempre encaminados al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la Contraloría Municipal de Pereira, es efectivo para el cumplimiento de los objetivos, no obstante requiere fortalecer la Línea de defensa que está en proceso de implementación y establecer las responsabilidades en cada una de ellas, de acuerdo a los procesos misionales y de apoyo de la Contraloría.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La Contraloría Municipal de Pereira, dentro de la implementación del Sistema de Control Interno cuenta con una institucionalidad que le permite identificar: Toma de decisiones por parte de la alta Dirección, una estructura jerárquica debidamente establecida, Manual de funciones y Competencias Laborales, Manual de Procesos y procedimientos, Comités específicos de trabajo debidamente formalizados, Canales de comunicación efectivas, Código de Ética, Planeación anual con seguimientos, Mapas de Riesgos, Mapa de Procesos, Líneas de defensa en proceso que coadyuvarían a identificar los responsables de cada proceso.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	92%	<p>DEBILIDADES: Los Riesgos Institucionales y de Corrupción se encuentran en proceso de actualización. De igual manera el Plan Anticorrupción.</p> <p>Se encuentra en proceso la actualización la Política de Gestión Documental.</p> <p>Se encuentra en proceso de ajuste el Código de Ética actual de acuerdo a los nuevos lineamientos del CODIGO DE INTEGRALIDAD Y EL VALOR PUBLICO</p> <p>FORTALEZAS: Se encuentra estructurado, formalizado y en funcionamiento el Comité Directivo y de Control Interno.</p> <p>Se cuenta debidamente formalizado el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011.</p>	80%	<p>Teniendo en cuenta que al cierre de la vigencia 2020, se venía con continuidad con el Plan Estratégico y el indicador presentaba un buen comportamiento. Pero debido a los cambios que surgieron en esta vigencia, se determinó la necesidad de ajustar el Plan Estratégico, de igual manera ante los requerimientos de la Auditoría en lo relacionado con el porcentaje de avance de los Planes de acciones determinados por pesos.</p> <p>El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se elaboró y se realizaron sus respectivos seguimientos, pero ante los resultados de la Auditoría Regular 2020, la AGR, dejó hallazgos para subsanar los mismos, donde se centró en la necesidad de realizar ajuste al Plan anticorrupción.</p> <p>Comparado el Sistema de Control Interno de la vigencia</p>	12%



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

			<p>Existe compromiso por parte de los líderes de cada uno de los procesos e, lo relacionado con el manejo de los riesgos internos y externos.</p> <p>La Alta Dirección establece los controles internos requeridos en cada uno de los procesos misionales y de apoyo.</p> <p>Al cierre del I semestre de 2021, se encuentra ajustado el Plan Estratégico, razón por la cual se dio inicio al ajuste a los Planes de Acción de las áreas Misionales y de apoyo.</p>		<p>2020, con el 2021, se deben hacer cambios y /o ajustes a algunos procesos que ameritan ser registrados en un plan de mejoramiento por parte de los responsables de subsanar los hallazgos.</p> <p>Se evidencia continuidad a las directrices impartidas por el Comité Directivo. En aras de lograr los objetivos trazados desde la vigencia anterior.</p>	
Evaluación de riesgos	Si	90%	<p>DEBILIDADES: La Contraloría de Pereira, cuenta con un Plan Estratégico en proceso de ajuste bajo 3 Objetivos Institucionales y 10 líneas Estratégicas para la articulación de todas la metas y objetivos con todos los planes de acción, debidamente socializados en Comité Directivo, con el fin de que una vez se ajuste se modifiquen los Planes de Acción de las áreas misionales y de apoyo.</p> <p>Definir de acuerdo a la estructura de la entidad una mayor evaluación a los riesgos inherentes a cada proceso.</p> <p>FORTALEZAS: Existencia de mapas de Riesgos Institucionales y de Corrupción.</p>	80%	<p>La Asesoría de Control Interno, realizó evaluación y seguimiento de los riesgos y determinó que estos ameritaban ser actualizados por cada área.</p> <p>Reporte que se encuentra inmerso en los informes reportados a la alta dirección.</p>	10%



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

<p>Actividades de control</p>	<p>Si</p>	<p>96%</p>	<p>DEBILIDADES: El Manual de Procesos y Procedimientos se encuentra desactualizado.</p> <p>FORTALEZAS: Se realiza en forma oportuna el reporte de los informes requeridos por los diferentes entes de control y vigilancia como es la AGR, Contaduría General de la Nación entre otros.</p> <p>Desde el Comité Directivo y de Control Interno se hace control efectivo a los procesos misionales, de apoyo y los de evaluación.</p> <p>Se realiza seguimiento al Plan Estratégico y Plan de Acción en forma trimestral de acuerdo a los establecidos para la medición del desempeño de las Contralorías Territoriales.</p>	<p>80%</p>	<p>Para la vigencia 2020 no se pudo actualizar el Manual de Procesos y Procedimientos debido a que no se contó con los recursos financieros requeridos para tal fin.</p> <p>Se espera que para la vigencia 2021 se pueda contar con estos recursos y se lleve a final término la actualización de este documento.</p> <p>Se llevó a cabo la ejecución del Plan de Auditorías internas y se dió a conocer a los responsables de los procesos auditados los resultados.</p>	<p>16%</p>
<p>Información y comunicación</p>	<p>Si</p>	<p>100%</p>	<p>DEBILIDADES: La entidad no cuenta con disponibilidad de recursos financieros para ejecutar el Plan Tecnológico como debería ser y estas limitaciones generan en ocasiones retrasos en algunos procesos.</p> <p>FORTALEZAS: Se realiza informe semestral de las PQD, remitido a la Alta Dirección para la implementación de acciones de mejora cuando hay lugar a ellas.</p> <p>La entidad cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar y éstos son reconocidos por todo nivel de la organización.</p> <p>La entidad realiza evaluación semestral de percepción de los usuarios o grupos de valor.</p>	<p>80%</p>	<p>La Contraloría Municipal de Pereira cuenta con página web institucional, en esta se dió a conocer la gestión desarrollada durante la vigencia 2020.</p> <p>Se llevó a cabo la publicación de los informes y resultados del ejercicio auditor y las actividades de tipo social y de control participativo emprendidas por la Dirección de Participación Ciudadana entre otras.</p> <p>Se promovió la Gestión institucional por las redes sociales, lo cual permitió una mayor interacción con la comunidad.</p> <p>Se rindieron los distintos informes que por Ley se deben rendir a los entes de control.</p>	<p>20%</p>



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

			Desde la vigencia 2020, la entidad ha desarrollado el programa de Marketing Social a cabalidad, logrando con ello un mayor contacto entre la entidad y el ciudadano.			
Monitoreo	Si	96%	<p>DEBILIDADES: Debido a la limitación financiera de la entidad, no se cuenta con personal humano suficiente en cada una de las áreas misionales y de apoyo para el ejercicio del Control fiscal, lo que redundará en ocasiones en el no cumplimiento de algunos de los indicadores requeridos para la Gestión de la entidad.</p> <p>FORTALEZAS: Con el fin de subsanar las deficiencias que se puedan presentar al interior de la Contraloría Municipal de Pereira en cada proceso, se suscriben con cada líder los Planes de Mejoramiento por proceso e individuales, para medir la efectividad del control.</p> <p>La Asesoría de Control Interno realiza evaluaciones independientes periódicas (con una frecuencia definida con base en el análisis de riesgo), que le permite evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad para evitar la materialización de riesgos.</p> <p>Se evalúa la información suministrada por los usuarios (PQD) y encuestas de satisfacción de cliente, con el fin de evaluar los resultados y optimizar el servicio de la entidad.</p> <p>Desde la oficina de Control Interno se realiza acompañamiento y</p>	80%	<p>Desde la Asesoría de Control Interno se ejecutó el Plan Anual de las Auditorías Internas programadas para la vigencia 2021</p> <p>Se llevó a cabo la rendición del informe de Control Interno Contable 2020.</p> <p>Se llevó a cabo el proceso de Rendición de la Cuenta 2020 y trimestral de la presente vigencia.</p> <p>Se realizaron los respectivos seguimientos y evaluaciones a los procesos misionales y de apoyo.</p> <p>Se realizó seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.</p> <p>6. Se rindieron los informes de Ley de acuerdo a requerimientos.</p> <p>Se elaboró Tablero de Indicadores de Gestión de la Contraloría Municipal de Pereira.</p> <p>En términos generales se ejecutó el Plan de Auditorías 2020 y 2021 está en proceso.</p>	16%



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

asesoramiento a los procesos misionales y de apoyo.

Se realiza por Control Interno monitoreo, seguimiento y evaluación a los compromisos adquiridos en cada Comité Directivo.

CONCLUSION GENERAL

Finalizado el proceso de evaluación de Sistemas de Control Interno de la Contraloría Municipal de Pereira I semestre de 2021, la Asesoría de Control Interno de acuerdo a la calificación que la entidad obtuvo, se ubica en el nivel 3 el cual hace referencia al Mantenimiento del Control en el cual el control opera como está diseñado y es efectivo frente al cumplimiento de los objetivos y para evitar la materialización del riesgo y el porcentaje de cumplimiento para el I semestre de 2021, fue del 95%

ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

100%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>De acuerdo a los resultados arrojados según el seguimiento al Sistema de Control Interno para el II semestre del año 2021, se concluye que todos los componentes están operando de manera integrada así: AMBIENTE DE CONTROL 100%, EVALUACIÓN DE RIESGOS 100%, ACTIVIDADES DE CONTROL 100%, INFORMACION Y COMUNICACIÓN 100% y MONITOREO 100%.</p> <p>Es necesario dar continuidad para la vigencia 2022 en la excelente gestión, compromiso y sentido de pertenencia por cada uno de los líderes de los procesos misionales y de apoyo en pro de lograr los objetivos trazados por la Alta Dirección y la entidad, los cuales van encaminados a lograr las metas propuestas en cada vigencia .</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>El Sistema de Control Interno de la Contraloría Municipal de Pereira, es efectivo para el cumplimiento de los objetivos, no obstante aunque se denotan en algunas ocasiones debilidades en la parte financiera, estas no afectan las metas propuestas. Resulta loable el seguimiento y monitoreo al cumplimiento de los compromisos adquiridos por cada área, los cuales son evaluados por la Alta Dirección.</p>



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	Si	<p>La Contraloría Municipal de Pereira, dentro de la implementación del Sistema de Control Interno cuenta con una institucionalidad que le permite identificar: Toma de decisiones por parte de la alta Dirección, una estructura jerárquica debidamente establecida que conduce a ejercer el control fiscal, Manual de funciones y Competencias Laborales que se constituye como una herramienta con que cuenta la entidad para facilitar el desarrollo de sus funciones administrativas y operativas, Manual de Procesos y procedimientos el cual permite que la entidad funcione de manera correcta, debido a que es donde se establecen los estamentos, políticas, normas, reglamentos, sanciones y todo aquello concerniente a la gestión de la misma, Comités específicos de trabajo debidamente formalizados, Canales de comunicación efectivas, Código de Integridad, Plan Estratégico anual con seguimientos, Mapas de Riesgos Institucionales y de Corrupción, Mapa de Procesos y líneas de defensa que dinamizan el Sistema de Control interno.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de Control	Si	100%	<p>DEBILIDADES: No se visualizan debilidades de fondo que puedan afectar el logro de los objetivos trazados por la Alta dirección.</p> <p>FORTALEZAS: Se encuentra actualizado y en funcionamiento el Comité Directivo y de Control Interno.</p> <p>Se encuentra debidamente formalizado el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y la matriz de riesgos de corrupción y de gestión actualizados a la vigencia 2022.</p> <p>Se cuenta con Plan Institucional de capacitación y se viene ejecutando con todos los funcionarios.</p> <p>Se ajusta la Planeación Estratégica de acuerdo a los cambios reportados por la AGR para la evaluación de las Contralorías Territoriales.</p>	80%	<p>Al cierre de la vigencia se elabora sin ninguna novedad el informe de evaluación del Sistema de Control Interno de la Contraloría Municipal de acuerdo a la normatividad vigente.</p> <p>El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se ajustó en sus componentes como una mejora en el proceso y en cumplimiento de lo establecido por Ley.</p> <p>Se elaboró y ejecuto el Plan Institucional de capacitación para la entidad acorde a la normatividad vigente y demás inherentes al fortalecimiento institucional.</p>	20%



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

			<p>Se tienen mecanismos para resolver conflictos de intereses si se pudiesen presentar.</p> <p>El compromiso y sentido de pertenencia de cada uno de los líderes de los procesos misionales y de apoyo.</p>			
Evaluación de riesgos	Si	100%	<p>DEBILIDADES: Al evidenciarse un buen control de los riesgos en cada proceso, se puede determinar que no existe debilidad en el manejo de estos riesgos y aunque son inherentes a cada proceso, se mantienen las alertas para su manejo y tratamiento.</p> <p>FORTALEZAS: La Contraloría Municipal de Pereira al cierre de la vigencia 2021 los líderes de los procesos misionales y de apoyo, actualizaron los riesgos bajo los nuevos ajustes a los procesos administrativos.</p> <p>En la Contraloría Municipal de Pereira no existen actividades tercerizadas, regionales u otras figuras externas.</p> <p>En la Contraloría Municipal de Pereira, la Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana, lidera todo el proceso de manejo en la Gestión de riesgo.</p> <p>El Contralor realiza reuniones virtuales de Comité Directivo y de Control Interno, y periódicamente realiza seguimiento a los objetivos institucionales con el fin de medir su ejecución y viabilidad para su posterior seguimiento a las actividades programadas, con el fin de no afectar los objetivos y metas trazados para la vigencia.</p>	80%	<p>Se elaboraron por parte de la Asesoría de Control Interno los informes de evaluación a los procesos, Riesgos Institucionales y de Corrupción, Planes de Acción, Plan Estratégico entre otros. Los mismos que fueron reportados la AGR, en cada trimestre como lo estableció el ente de control para la vigencia 2021 en pro de la Certificación de la Contraloría Municipal de Pereira.</p> <p>Conforme a la política de administración del riesgo y a los mapas de riesgos estos al ser monitoreados por cada líder de procesos, son evaluados en forma trimestral y rendidos en la cuenta determinada para tal fin.</p> <p>En forma cuatrimestral la Asesoría de Control Interno y la Dirección de Planeación, monitorean el comportamiento de los riesgos de Corrupción y una vez evaluados, mediante informe documentado, reportan al Contralor para ser socializado su avance en Comité Directivo y de Control Interno.</p> <p>Las áreas misionales y de apoyo iniciaron el proceso de actualización de los Manuales de procesos y procedimientos y demás, con el fin de obtener mejoras en estos, labor que se ejecutó al finalizar la vigencia</p>	20%



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

			<p>Todos los objetivos definidos dentro del Plan Estratégico, tienen la característica de alcanzables, relevantes delimitados en tiempo y son medibles, con el fin de efectuar un correcto seguimiento y cumplimiento.</p>		<p>2021 con el acompañamiento de un asesor externo.</p>	
<p>Actividades de control</p>	<p>Si</p>	<p>100%</p>	<p>DEBILIDADES: Aunque es complejo el generar conciencia de que no es la Asesoría de Control Interno la responsable del ejercer el control interno, sino que es de todos esta responsabilidad y que está inmersa en cada una de las funciones asignadas para el logro de los objetivos esperados, cada día la entidad trabaja para el fortalecimiento del Control y el Autocontrol.</p> <p>FORTALEZAS: Se encuentran documentados los mapas de Riesgos Institucionales y de Corrupción para la vigencia 2021.</p> <p>Se realiza seguimiento al Plan Estratégico y Plan de Acción de la Contraloría con el fin de medir avance en sus objetivos y metas.</p> <p>La Asesoría de Control Interno puede evidenciar que los controles son implementados y ejecutados por cada líder de proceso, en aras de que al ser evaluados estos, reflejan la realidad del área a su cargo.</p>	<p>80%</p>	<p>La entidad cuenta con una infraestructura tecnológica, capaz de darle seguridad en el manejo de la información, unido a esto se cuenta con el proceso debidamente documentado.</p> <p>En la Contraloría Municipal de Pereira, se tienen identificados e implementados los debidos controles dentro del proceso contractual, ya que los proveedores de bienes y servicios son evaluados por la dependencia que requiere determinado servicio.</p> <p>Se monitorea y se evalúan los procesos misionales y de apoyo y se consolidan en forma final, el cual sirve de base para la toma de decisiones de la Alta Dirección.</p>	<p>20%</p>



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

Información y comunicación	Si	100%	<p>DEBILIDADES: Desde otras vigencias la debilidad más apremiante, es el no contar con disponibilidad de recursos financieros para ejecutar algunos procesos y entre estos está el Plan Tecnológico como debería ser, limitaciones que con la buen gestión de la Alta Dirección deja de ser una debilidad para ser una fortaleza, toda vez que la optimización de los recursos financieros, permitió que la Contraloría Municipal de Pereira, en la vigencia 2021 fuera más proactiva enfocada en resultados.</p> <p>FORTALEZAS: La entidad cuenta con un sistema de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información.</p> <p>La entidad vela por el buen manejo de que las fuentes de información interna y externas sean datos confiables y de gran importancia para el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos por cada área y por la Contraloría.</p>	80%	<p>Se tiene diseñado dentro de los procedimientos control y manejo sobre la información confidencial de la Entidad, esto se visualiza en la protección de datos que está establecido mediante acto administrativo.</p> <p>En la Contraloría Municipal de Pereira, cada una de las áreas ejerce control y manejo de la información bajo su total responsabilidad y conforme al plan de comunicación pública y de medios.</p> <p>En el Manual de procesos y procedimientos, están inmersos los controles en cada proceso y están a cargo de la Dirección de Participación Ciudadana para la atención al cliente interno y externo.</p> <p>El programa de Marketing Social dio excelentes resultados, toda vez que la comunicación con la ciudadanía Pereirana ha sido permanente y se da a conocer la funcionalidad de la CMP y las actividades emprendidas por cada proceso dentro del marco del Control Fiscal.</p>	20%



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

Monitoreo	Si	100%	<p>DEBILIDADES: Ante los cambios administrativos de la entidad, la línea de defensa se ven afectadas en algunos casos, pero con base a las directrices que imparte la Alta Dirección se van subsanando las mismas y los resultados obtenidos al finalizar la vigencia 2021, fortalecen la operatividad de las líneas de defensa.</p> <p>FORTALEZAS: El Comité Directivo y de Control Interno aprueba anualmente el Plan Anual de Auditoría presentado por parte de la Asesoría de Control Interno y realiza con periodicidad el correspondiente seguimiento a su ejecución.</p> <p>La Asesoría de Control Interno con las evaluaciones independientes del riesgo define su efectividad para evitar la materialización del mismo.</p> <p>Se evalúa la información suministrada por los usuarios (PQD) y encuestas de satisfacción de cliente, con el fin de evaluar los resultados y optimizar el servicios de la entidad.</p>	80%	<p>Desde la Asesoría de Control Interno se dio cumplimiento al proceso de ejecución del Plan de Auditoría Internas 2021.</p> <p>La Dirección de Planeación y Participación Ciudadana, diseñó e implementó las fichas técnicas de indicadores de acuerdo a la nueva metodología para evaluar las Contralorías Territoriales, las cuales fueron adoptadas para cada área misional y de apoyo, permitiendo evidenciar la gestión interna de la CMP</p> <p>Con el fin de subsanar las deficiencias que se puedan presentar al interior de la Contraloría Municipal de Pereira en cada proceso, se suscribieron con cada líder, los Planes de Mejoramiento por proceso e individuales, para medir la efectividad del control.</p>	20%
-----------	----	------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

CONCLUSION GENERAL: Finalizado el proceso de evaluación de Sistemas de Control Interno de la Contraloría Municipal de Pereira II semestre de 2021, la Asesoría de Control Interno de acuerdo a la calificación que la entidad obtuvo, se ubica en el **nivel 3** el cual hace referencia a que se encuentra presente y funciona correctamente, el componente **Mantenimiento del Control**, el cual requiere de continuidad en las acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa. Al cierre de la vigencia 2021 el porcentaje de cumplimiento para el II semestre de 2021, fue del **100%**

El porcentaje de evaluación del Sistema de Control Interno para la vigencia 2021, fue del 98%, ubicándose en el **nivel 3** el cual hace referencia a que se encuentra presente y funciona correctamente, el componente **Mantenimiento del Control**, el cual requiere de continuidad en las acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

JAROL WILSON MESA OCAMPO

Director Operativo de Planeación y Participación Ciudadana